Villaralto
Ayuntamiento

ANUNCIO

Próximo a quedar vacante el puesto de Secretaria-Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Villaralto reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, por baja de maternidad, a aproximadamente en el periodo de dos a tres meses, se anuncia la necesidad de cubrir la plaza mediante alguna de las formas previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los funcionarios habilitados interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la pagina web de Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Córdoba y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Villaralto, para la presentación de su solicitud de nombramiento por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Nivel complemento de destino: 26

Complemento Específico mensual: 544,74 euros

Teletrabajo: NO

En Villaralto, fechado y firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Villaralto. C/ Ayuntamiento, 2 · 14490 · Villaralto (Córdoba) · Telf 957 150 163 Fax 957 150 178 · Email: ayuntamiento@villaralto.es

Código seguro de verificación (CSV):
7FF4 D378 4D49 5C71 1FE2
7FF4D3784D495C711FE2
Este documento es una copia auténtica de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del ayto. de Villaralto (www.villaralto.es)
Firmado por La Alcaldesa-Presidenta ***8534*** CELIA VALVERDE (R: ***0720***) el 22-10-2026
pie_firma_conto_dipu_01